



“2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y EVALUACIÓN (COCOE)

En la Sala de Telecomunicaciones de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, ubicado en Carretera México Toluca, kilómetro 43.5 Bo. San Miguel Ocoyoacac, Estado de México, C.P. 52740, Municipio de Ocoyoacac, y siendo las 13:00 horas del día 20 de febrero de 2015, estando reunidos los CC. Doctor Bartolo Jaramillo Puebla, Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario y Presidente del Comité; L.A.E. Rafael Ramírez Sánchez, Director de Control y Evaluación “A-II” y Vocal; C. Gloria Soledad Alcalá Alcalá, Directora de Administración y Finanzas y Vocal; Ing. José Alfredo Pineda Cruz, Subdirector de Vinculación y Vocal Suplente del Director Académico en términos del oficio número UMB/205BO12000/014/2015; Lic. Dalia Amira Méndez de la O, Abogada General y Vocal; Lic. Juan José Olin Fabela, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal; y, la L.C. Nancy Bernal Hernández, Contralor Interno y Secretario Técnico, con la finalidad de celebrar la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación de éste Organismo; procediendo al desahogo de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso de la Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la Décimo Primera Sesión Ordinaria.
4. Asuntos para los que fue citado el Comité:
 - 4.1 Presentación del Programa Anual de Control y Evaluación 2015 y Programa Anual de Control y Evaluación 2014 (acciones a desarrollar directamente en el Organismo).
 - 4.2 Observaciones en Proceso de Solventación:
 - 4.2.1. Determinadas por la Contraloría Interna
 - 4.2.2. Determinadas por Instancias Fiscalizadoras Externas
 - 4.2.2.1 Por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.
 - 4.2.2.2 Despachos Externos.p
 - 4.2.2.3 Secretaría de la Función Pública (SFP)
 - 4.2.2.4 Auditoría Superior de la Federación (ASF)
 - 4.3 Situación que guarda el seguimiento de consideraciones consignadas en el Dictamen de Comisario a los Estados Financieros del Ejercicio 2013.
 - 4.4 Avance Programático Presupuestal al Cuarto Trimestre del Ejercicio 2014 “enero-diciembre”
 - 4.5 Hallazgos derivados de las inspecciones al cumplimiento de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal
 - 4.6 Seguimiento a la integración de Índices de Expedientes de adquisiciones de bienes y contratación de servicios, de obra pública, de los proyectos de la presentación de servicios y testigos sociales.
 - 4.7 Transparencia y acceso a la información “enero-diciembre 2014”.
 - 4.8 Sistema de Atención Mexiquense (SAM) “enero-diciembre 2014”.
 - 4.9 SISER-WEB
 - 4.10 Informe de logros alcanzados a través del COCOE.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA



“2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

5. Informe del seguimiento y cumplimiento de los acuerdos aprobados en sesiones anteriores.
6. Asuntos Generales:
 - 6.1 Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité para el ejercicio 2015.
 - 6.2 Seguimiento al Programa de Compras Solidarias

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.

La L.C. Nancy Bernal Hernández, Secretario Técnico del Comité de Control y Evaluación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, declaró la existencia del quórum suficiente para dar inicio a la sesión.

2. Lectura y aprobación de la Orden del Día.

Acto seguido, el Secretario Técnico dio lectura a la Orden del Día, siendo aprobada por unanimidad de votos.

Acuerdo COCOE/XII/ORD/2015/01: El Comité de Control y Evaluación aprueba el Orden del Día.

3. Lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la Décimo Primera Sesión Ordinaria.

El Secretario Técnico refirió que considerando que el acta de la sesión anterior ya fue circulada y suscrita por los integrantes del Comité, se somete a la consideración del pleno para que se obvie su lectura y se dé por aprobada; por lo que no habiendo comentarios al respecto, los integrantes por unanimidad toman el acuerdo respectivo.

Acuerdo COCOE/XII/ORD/2015/02: Los integrantes aprueban el Acta de la Décimo Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

4. Asuntos para los cuales fue citado el Comité.

4.1. Presentación del Programa Anual de Control y Evaluación 2015 y Programa Anual de Control y Evaluación 2014 (acciones a desarrollar directamente en el Organismo).

En seguimiento a los puntos de la Orden del Día, el Secretario Técnico, dio a conocer las acciones de control y evaluación a desarrollar directamente en la Universidad Mexiquense del Bicentenario, durante el periodo de enero a diciembre de 2015, así como los resultados del Programa Anual de Control y Evaluación 2014.

Informándose que la Contraloría Interna, tiene programado realizar 83 acciones de control y evaluación para el ejercicio 2015; asimismo se informó que dentro del

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA



“2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”
programa anual de control y evaluación 2014, se realizaron 91 acciones de control y evaluación en el siguiente orden:

ACCIONES DE CONTROL Y EVALUACIÓN 2015			
Núm.	TIPO	RUBRO	CANTIDAD
1	AUDITORÍAS	Egresos (3), Estados Financieros (1), Administrativa (2)	6
2	EVALUACIÓN	Al Desempeño	1
3	INSPECCIONES	Arqueos de caja y/o formas valoradas (5), a medidas de disciplina presupuestaria (1), a inventarios (4), a servicios personales (6), a la concentración y resguardo de equipos (1), revisión general de estados financieros (12), a operaciones (2), a la página de transparencia (12), cumplimiento de metas físicas y su congruencia con el presupuesto (4), a mejora regulatoria (3).	50
4	PARTICIPACIÓN EN REUNIONES	Comités de Control y Evaluación (2), comités de información (5), Comités de adquisiciones de bienes y servicios (5), Otros órganos colegiados (4), Comités internos de mejora regulatoria (4).	20
5	TESTIFICACIONES	Entregas-recepción de oficina (4), Otras testificaciones (2)	6
SUMA			83

ACCIONES DE CONTROL Y EVALUACIÓN 2014			
Núm.	TIPO	RUBRO	CANTIDAD
1	AUDITORÍAS	Financiera egresos (1), Administrativa (1)	2
2	EVALUACIÓN	Evaluación al Desempeño	1
3	INSPECCIONES	Arqueos de caja y/o formas valoradas, a medidas de disciplina presupuestaria, a inventarios, a servicios personales, a la concentración y resguardo de equipos, revisión general de estados financieros, a operaciones, a la página de transparencia, cumplimiento de metas físicas y su congruencia con el presupuesto, a mejora regulatoria.	25
4	PARTICIPACIÓN EN REUNIONES	Comités de Control y Evaluación, comités de información, Comités de adquisiciones de bienes y servicios, Otros órganos colegiados, Comités internos de mejora regulatoria.	27
5	TESTIFICACIONES	Entrega-Recepción de Oficinas y Otras	36
SUMA			91

El Secretario Técnico, sometió a consideración de los presentes la aprobación respectiva:

Acuerdo COCOE/XII/ORD/2015/03: El Comité de Control y Evaluación, da por presentado el Programa Anual de Control y Evaluación 2015.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"
Acuerdo COCOE/XII/ORD/2015/04: El Comité de Control y Evaluación, da por presentados los resultados del Programa Anual de Control y Evaluación de enero a diciembre de 2014.

4.2 Observaciones en Proceso de Solventación:

4.2.1. Determinadas por la Contraloría Interna

Acto seguido, el Secretario Técnico del COCOE informó a los integrantes, que la Contraloría Interna realizó acciones de control y evaluación, determinado un total de 34 observaciones, como se detalla a continuación:

ACCIONES DE CONTROL Y EVALUACIÓN				OBSERVACIONES DETERMINADAS				OBSERVACIONES PENDIENTES				
Auditorías	Evaluaciones	Inspecciones	Total	Mejora	Disciplinarias	Resarcitorias	Total	Mejora	Disciplinarias	Resarcitorias	Total	%
2	1	25	28	16	15	3	34	1	15	3	19	55%

Acuerdo COCOE/XII/ORD/2015/05: Los miembros del Comité se dan por enterados del seguimiento dado a las acciones de mejora determinadas en las auditorías, por lo que recomiendan a las áreas responsables de la solventación de las observaciones, remitir oportunamente al Órgano de Control Interno de la Universidad, la documentación necesaria para atender la observación pendiente de solventar.

4.2.2. Determinadas por Instancias Fiscalizadoras Externas

4.2.2.1 Por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Procediendo con el desahogo de la sesión, el Secretario Técnico del COCOE informó a los integrantes, acerca de las observaciones determinadas por el Órgano Superior de Fiscalización y el Despacho Externo, en el siguiente orden:

- Cuenta Pública 2012.

NO. DE OBS.	OBSERVACIÓN	ESTADO DE LA OBSERVACIÓN	ACCIONES DE CONTROL IMPLEMENTADAS PARA EVITAR SU RECURRENCIA	UNIDAD RESPONSABLE DE SU ATENCIÓN
1	BANCOS/TESORERIA: Existen cuentas bancarias a nombre de personas físicas (personal de la Universidad), las cuales fueron aperturadas para llevar a cabo compras extraordinarias en los departamentos de Recursos Materiales, Servicios Generales y Mantenimiento, con la	SOLVENTADA	Mediante oficio número UMB/205BO13000/0170/2014 de fecha 23 de septiembre de 2014, se solicitó al Rector el establecimiento de acciones de mejora al interior de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, con la finalidad de prevenir la recurrencia de las observaciones derivadas de la revisión y fiscalización de	Dirección de Administración y Finanzas

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

NO. DE OBS.	OBSERVACIÓN	ESTADO DE LA OBSERVACIÓN	ACCIONES DE CONTROL IMPLEMENTADAS PARA EVITAR SU RECURRENCIA	UNIDAD RESPONSABLE DE SU ATENCIÓN
	finalidad de agilizar los procesos de compra de materiales urgentes que requieran las Unidades de Estudios Superiores o Rectoría, mismos que son utilizados para diversos mantenimientos y reparaciones de inmuebles, maquinaria y equipo de oficina, etc.		la Cuenta Pública 2012; lo anterior atendiendo la política preventiva establecida por la Secretaría de la Contraloría. Estableciendo acciones como: 1. Se cancelaron las cuentas a nombre de los servidores público. 2. Se ordenó la conciliación de las obras con IMIFE para su seguimiento, ya que depende de este Organismo la total solventación de la accione de mejora. 3. Se aclararon las diferencias, tratándose de un error en la interpretación.	
2	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS: Se observó que las construcciones del Tercer Nivel Aulas UES Acambay por 5,000.0 miles de pesos y Adquisiciones de Terreno Rectoría por 11,500.0 miles de pesos no presentan movimientos con respecto al ejercicio 2011.	SOLVENTADA		Dirección de Administración y Finanzas
3	RECURSOS HUMANOS: Se determinó una diferencia de 4 plazas entre las cifras finales del informe de la Cuenta Pública 2011 y las cifras iniciales del cuadro de plazas ocupadas 2012, proporcionados por el organismo.	SOLVENTADA		Dirección de Administración y Finanzas

- Cuenta Pública 2013.

NO. DE OBS.	OBSERVACIÓN	ESTADO DE LA OBSERVACIÓN	ACCIONES DE CONTROL IMPLEMENTADAS PARA EVITAR SU RECURRENCIA	UNIDAD RESPONSABLE DE SU ATENCIÓN
1	BANCOS/TESORERIA: Existen cuentas bancarias a nombre de personas físicas (personal de la Universidad).	SOLVENTADA	Mediante oficio número UMB/205BO13000/0249/2014 de fecha 28 de noviembre de 2014, se solicitó al Rector el establecimiento de acciones de mejora al interior de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, con la finalidad de prevenir la recurrencia de las observaciones derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2013; lo	Dirección de Administración y Finanzas
2	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS: Se observó que la construcción del tercer	SOLVENTADA		Dirección de Administración y Finanzas

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

NO. DE OBS.	OBSERVACIÓN	ESTADO DE LA OBSERVACIÓN	ACCIONES DE CONTROL IMPLEMENTADAS PARA EVITAR SU RECURRENCIA	UNIDAD RESPONSABLE DE SU ATENCIÓN
	nivel de aulas UES Huixquilucan por 4,736.5 miles de pesos, tercer nivel aulas UES Acambay por 5,000.0 miles de pesos y la construcción y la construcción del laboratorio tecnológico UES Acambay por 3,500.0 miles de pesos, no presentan movimientos con respecto al ejercicio 2012.		anterior atendiendo la política preventiva establecida por la Secretaría de la Contraloría. Estableciendo acciones como: 1. Se cancelaron las cuentas a nombre de los servidores público. 2. Se ordenó la conciliación de las obras con IMIFE para su seguimiento, ya que depende de este Organismo la total solventación de la accione de mejora. 3. Se aclararon las diferencias, tratándose de un error en la interpretación.	
3	RECURSOS HUMANOS: El número de plazas presentadas al final del ejercicio 2012 difieren con el número con el número de plazas presentadas al inicio del ejercicio 2013, ya que en el ejercicio anterior se presentó la categoría de personal administrativo y no la de personal académico como en 2013.	SOLVENTADA		Dirección de Administración y Finanzas
4	ESTADO COMPARATIVO DE EGRESOS Existe diferencia entre la relación por proveedor del importe ejercido en el capítulo de deuda pública por pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) contra el importe ejercido en deuda pública de comparativo de egresos por capítulo.	SOLVENTADA	Mediante oficio número UMB/205BO13000/0249/2014 de fecha 28 de noviembre de 2014, se solicitó al Rector el establecimiento de acciones de mejora al interior de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, con la finalidad de prevenir la recurrencia de las observaciones derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2013; lo anterior atendiendo la política preventiva establecida por la Secretaría de la Contraloría.	Dirección de Administración y Finanzas
5	ESTADO COMPARATIVO DE EGRESOS El importe de los oficios autorizados por la Secretaría de Finanzas, por concepto de ampliaciones presupuestales difiere con lo reflejado en el Comparativo de Egresos.	SOLVENTADA	Estableciendo acciones como: 4. Se realizó la correcta integración de los ADEFAS, contra lo reflejado en Estados Financieros, no advirtiendo diferencias. 5. La Directora de Administración y Finanzas	Dirección de Administración y Finanzas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

NO. DE OBS.	OBSERVACIÓN	ESTADO DE LA OBSERVACIÓN	ACCIONES DE CONTROL IMPLEMENTADAS PARA EVITAR SU RECURRENCIA	UNIDAD RESPONSABLE DE SU ATENCIÓN
6	<p>BIENES MUEBLES La Conciliación de Bienes SICOPA contra la contabilidad efectuada por el organismo presenta una diferencia entre importe reflejado en el Estado de Situación Financiera y el monto presentado en el SICOPA.</p>	SOLVENTADA	<p>remitió copia de la conciliación del presupuesto autorizado y el modificado por capítulo del gasto, así como copia de los oficios de autorización correspondientes, advirtiendo la correcta integración del mismo. 6. La Directora de Administración y Finanzas aclaró, que la diferencia se debe a que en la contabilidad se registran los edificios (38.8), mismos que no se registran en el SICOPA-WEB; asimismo aclaró que de acuerdo a la normatividad los bienes con un costo mayor o igual a 35 salarios mínimos se registran contablemente y para efectos del SICOPA-Web se registran los bienes con un valor mayor o igual a 17 salarios mínimos.</p>	Dirección de Administración y Finanzas
7	<p>CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC Considerando el cumplimiento que deben realizar los entes públicos respecto del Título Quinto de la Transparencia y Difusión de la Información Financiera de la LGCG, respecto a la publicación de la información financiera en la página de internet del organismo, se determina que el organismo, no publica su información conforme a lo establecido por el CONAC, de acuerdo a la verificación realizada en la página de internet correspondiente.</p>	SOLVENTADA	<p>Mediante oficio número UMB/205BO13000/0249/2014 de fecha 28 de noviembre de 2014, se solicitó al Rector el establecimiento de acciones de mejora al interior de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, con la finalidad de prevenir la recurrencia de las observaciones derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2013; lo anterior atendiendo la política preventiva establecida por la Secretaría de la Contraloría. Estableciendo acciones como: 7. La Directora de Administración y Finanzas remitió copia de los oficios número UMB/205BO110000/0407/2013, UMB/205BO110000/0593/2013 y UMB205BO110000/04/2014, mediante los cuales se remitieron al Director de Información y Planeación, los informes trimestrales</p>	Dirección de Administración y Finanzas

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

NO. DE OBS.	OBSERVACIÓN	ESTADO DE LA OBSERVACIÓN	ACCIONES DE CONTROL IMPLEMENTADAS PARA EVITAR SU RECURRENCIA	UNIDAD RESPONSABLE DE SU ATENCIÓN
			realizados conforme a lo dispuesto en el artículo Cuarto Transitorio del Decreto de Reforma de Ley General de Contabilidad Gubernamental del 12 de noviembre de 2012; anexando la impresión de la pantalla del sistema IPOMEX, en la que se visualiza la información. No obstante se sugirió consultar con el OSFEM, en cual página se realizó la revisión.	

- Auditoría de Obra.

NO. DE OBS.	OBSERVACIÓN	ESTADO DE LA OBSERVACIÓN	ACCIONES DE CONTROL IMPLEMENTADAS PARA EVITAR SU RECURRENCIA	UNIDAD RESPONSABLE DE SU ATENCIÓN
1	13-DAOPEyOA-UMB-008-R-01 Se detectó que la Universidad Mexiquense del Bicentenario no lleva un adecuado seguimiento de las obras, adquisiciones, acciones y/o servicios relacionados que realiza por encargo el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE). Por incumplimiento al Marco Jurídico siguiente: § Artículo 1 de la Ley de Obras públicas y Servicios Relacionados con las mismas. § Artículo 3 y 4 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.	EN PROCESO	Mediante oficio número UMB/205BO13000/0239/2014 de fecha 20 de noviembre de 2014, se solicitó al Rector el establecimiento de acciones de mejora al interior de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, con la finalidad de prevenir la recurrencia de las observaciones derivadas de la auditoría de obra realizada por el OSFEM al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014; lo anterior atendiendo la política preventiva establecida por la Secretaría de la Contraloría. Por lo que en seguimiento, mediante oficio número UMB/205BO12000/563/2014 la Secretaría Particular del Rector, remitió a esta Contraloría Interna copia del acuse de recibo de los oficios número UMB/205BO10000-521/2014 y UMB/205BO10000-522/2014 signado por el Rector de la Universidad, mediante los cuales les hizo del conocimiento a la Directora de Administración y Finanzas, a la Abogado General y al Titular	Directora de Administración y Finanzas Abogado General Titular de la UIPPE
2	13-DAOPEyOA-UMB-008-R-01 Se identificó en los expedientes únicos de obra que estos se encuentran incompletos, ya que no cuentan con toda la	EN PROCESO	de la Universidad, mediante los cuales les hizo del conocimiento a la Directora de Administración y Finanzas, a la Abogado General y al Titular	Directora de Administración y Finanzas Abogado General Titular de la UIPPE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

NO. DE OBS.	OBSERVACIÓN	ESTADO DE LA OBSERVACIÓN	ACCIONES DE CONTROL IMPLEMENTADAS PARA EVITAR SU RECURRENCIA	UNIDAD RESPONSABLE DE SU ATENCIÓN
	<p>documentación comprobatoria de la realización de las etapas de la obra pública. Por incumplimiento al Marco Jurídico siguiente: § Artículo 74, penúltimo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas. § Artículos 264 y 265 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.</p>		<p>de la UIPPE, de las observaciones determinadas por el Órgano Superior de Fiscalización, solicitándoles brindar el seguimiento a las recomendaciones. Informando que se está dando seguimiento a las acciones implementadas en la Universidad para dar cumplimiento a la instrucción emitida por el Rector.</p>	
3	<p>13-DAOPEyOA-UMB-008-R02 En las obras fiscalizadas se identificó que existen Convenios modificatorios en monto y/o plazo de ejecución, así como la presencia de cantidades adicionales y precios extraordinarios derivados de una inadecuada planeación, programación y presupuestación de las obras. Por incumplimiento al Marco Jurídico siguiente: § Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas. § Artículo 99, 100, 101 y 102 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.</p>	EN PROCESO		<p>Directora de Administración y Finanzas Abogado General Titular de la UIPPE</p>
4	<p>13-DAOPEyOA-UMB-008-R-03 Durante el desarrollo de los trabajos de auditoría se determinaron cantidades de obra pagadas no ejecutadas, lo cual evidencia deficiencias en las funciones de supervisión y/o residencia de la obra pública.</p>	EN PROCESO	<p>Mediante oficio número UMB/205BO13000/0239/2014 de fecha 20 de noviembre de 2014, se solicitó al Rector el establecimiento de acciones de mejora al interior de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, con la finalidad de prevenir la recurrencia de las observaciones derivadas de la auditoría de obra realizada</p>	<p>Directora de Administración y Finanzas Abogado General Titular de la UIPPE</p>

[Handwritten signatures in blue ink]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

NO. DE OBS.	OBSERVACIÓN	ESTADO DE LA OBSERVACIÓN	ACCIONES DE CONTROL IMPLEMENTADAS PARA EVITAR SU RECURRENCIA	UNIDAD RESPONSABLE DE SU ATENCIÓN
	<p>Por incumplimiento al Marco Jurídico siguiente: §Artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas. §Artículos 113 y 115 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.</p>		<p>por el OSFEM al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014; lo anterior atendiendo la política preventiva establecida por la Secretaría de la Contraloría. Por lo que en seguimiento, mediante oficio número UMB/205BO12000/563/2014 la Secretaria Particular del Rector, remitió a esta Contraloría Interna copia del acuse de recibo de los oficios número UMB/205BO10000-521/2014 y UMB/205BO10000-522/2014 signado por el Rector de la Universidad, mediante los cuales les hizo del conocimientos a la Directora de Administración y Finanzas, a la Abogado General y al Titular de la UIPPE, de las observaciones determinadas por el Órgano Superior de Fiscalización, solicitándoles brindar el seguimiento a las recomendaciones. Informando que se está dando seguimiento a las acciones implementadas en la Universidad para dar cumplimiento a la instrucción emitida por el Rector.</p>	
5	<p>13-DAOPEyOA-UMB-008-R04 En el análisis de precios unitarios de las obras fiscalizadas se detectó que no se realiza una adecuada revisión y análisis de las propuestas económicas por lo que en los contratos de las obras no se garantizan que estas sean ejecutadas con eficiencia, eficacia y economía. Por incumplimiento al Marco Jurídico siguiente: Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas. § Artículo 63, 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.</p>	EN PROCESO		<p>Directora de Administración y Finanzas Abogado General Titular de la UIPPE</p>
6	<p>13-DAOPEyOA-UMB-008-R-05 De la revisión de los expedientes únicos de obra y la verificación física, se detectó que se consideraron en los costos indirectos partidas (gastos), que no se justifican y de los cuales no se encuentra evidencia de la ejecución. Por incumplimiento al Marco Jurídico siguiente: Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas. Artículos 63, 64 y 65 del</p>	EN PROCESO		<p>Directora de Administración y Finanzas Abogado General Titular de la UIPPE</p>

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

NO. DE OBS.	OBSERVACIÓN	ESTADO DE LA OBSERVACIÓN	ACCIONES DE CONTROL IMPLEMENTADAS PARA EVITAR SU RECURRENCIA	UNIDAD RESPONSABLE DE SU ATENCIÓN
	Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.			

- Estados Financieros a junio de 2014.

NO. DE OBS.	OBSERVACIÓN	ESTADO DE LA OBSERVACIÓN	ACCIONES DE CONTROL IMPLEMENTADAS PARA EVITAR SU RECURRENCIA	UNIDAD RESPONSABLE DE SU ATENCIÓN
1	Bancos/ Tesorería.- Conciliaciones bancarias Partidas en conciliación con una antigüedad mayor a seis meses. BBVA Bancomer 169951741 por 50.7 miles de pesos.	EN PROCESO	Mediante oficio número UMB/205BO13000/0036/2015, se solicitó al Rector el establecimiento de acciones de mejora al interior de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, con la finalidad de prevenir la recurrencia de las observaciones derivadas de la revisión a los estados financieros mensuales (a junio 2014); lo anterior atendiendo la política preventiva establecida por la Secretaría de la Contraloría. Asimismo se está en espera de reunir elementos que sirvan de base para, en su caso, determinar observaciones con presunta responsabilidad administrativa.	Dirección de Administración y Finanzas
2	Bancos/ Tesorería.- Diferencias entre el saldo presentado en la balanza de Comprobación detallada al final del mes y el importe reflejado como saldo en libros en conciliaciones bancarias. BBVA Bancomer 9100446662617 por 1.8 miles de pesos. Interacciones por 48,436.5 miles de pesos. Interacciones por 5,313.4 miles de pesos.	EN PROCESO		Dirección de Administración y Finanzas
3	Bancos/ Tesorería.- Conciliaciones bancarias No se presentó la conciliación bancaria. No se presentó el estado de cuenta bancario. Interacciones CONACYT Ramo 38 por 465.8 miles de pesos.	EN PROCESO		Dirección de Administración y Finanzas
4	Bancos/ Tesorería.- Conciliaciones bancarias Saldo contrario del importe en Conciliaciones Bancarias. FONDOS CONCURRENTES	EN PROCESO		Dirección de Administración y Finanzas

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

NO. DE OBS.	OBSERVACIÓN	ESTADO DE LA OBSERVACIÓN	ACCIONES DE CONTROL IMPLEMENTADAS PARA EVITAR SU RECURRENCIA	UNIDAD RESPONSABLE DE SU ATENCIÓN
	por 1,770.0 miles de pesos.		interior de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, con la finalidad de prevenir la recurrencia de las observaciones derivadas de la revisión a los estados financieros mensuales (a junio 2014); lo anterior atendiendo la política preventiva establecida por la Secretaría de la Contraloría. Asimismo se está en espera de reunir elementos que sirvan de base para, en su caso, determinar observaciones con presunta responsabilidad administrativa.	
5	Bancos/ Tesorería.- Conciliaciones bancarias Estado de Cuenta a nombre de particulares CUENTA MAESTRA 2924950798 Elizabeth Trejo Velázquez CUENTA MAESTRA 292494915 Encarnación Torres Tadeo CUENTA MAESTRA 2925230004 Vidal Gonzáles Garduño CUENTA MAESTRA 294148493 Jesús Rangel de la O	EN PROCESO		Dirección de Administración y Finanzas
6	Adquisiciones Se presentan diferencias entre el Programa Anual de Adquisiciones y el Informe Mensual correspondiente al mes de junio. No se especifica en el Programa Anual de Adquisiciones, los meses en los que se va a realizar la adquisición.	EN PROCESO		Dirección de Administración y Finanzas
7	Página de Internet del Organismo El Organismo no publica su información conforme a lo establecido por el CONAC, de acuerdo a la verificación realizada en la página de internet correspondiente.	EN PROCESO	Mediante oficio número UMB/205BO13000/0036/2015, se solicitó al Rector el establecimiento de acciones de mejora al interior de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, con la finalidad de prevenir la recurrencia de las observaciones derivadas de la revisión a los estados financieros mensuales (a junio 2014); lo anterior atendiendo la política preventiva establecida por la Secretaría de la Contraloría. Asimismo se está en espera de reunir	Dirección de Administración y Finanzas

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

NO. DE OBS.	OBSERVACIÓN	ESTADO DE LA OBSERVACIÓN	ACCIONES DE CONTROL IMPLEMENTADAS PARA EVITAR SU RECURRENCIA	UNIDAD RESPONSABLE DE SU ATENCIÓN
			elementos que sirvan de base para, en su caso, determinar observaciones con presunta responsabilidad administrativa.	

4.2.2.2 Despachos Externos.

NO. DE OBS.	OBSERVACION	EJERCICIO	TIPO DE OBSERVACIÓN	FECHA PROBABLE DE SOLVENTACIÓN	SEGUIMIENTO
1	El Departamento de Control Escolar no concilia la matrícula de alumnos con la Dirección de Administración y Finanzas. - El Departamento de Control Escolar deberá reportar constantemente a la Dirección de Administración y Finanzas el número de alumnos así como los conceptos de pago, debiendo realizar ambas instancias las conciliaciones respectivas.	2013	De Control Interno	Pendiente	En proceso
2	Realizar un inventario del Activo Fijo a las Unidades Académicas y de Rectoría. - Que se realicen revisiones físicas del inventario de bienes muebles y se levante Acta Administrativa para desechar y/o resguardar los bienes en desuso reactivando los que tengan vida útil a las áreas que lo requieran.	2013	De Control Interno	Pendiente	En proceso

Acuerdo COCOE/XII/ORD/2015/06: Los miembros del Comité se dan por enterados del seguimiento dado a las Observaciones de Instancias Fiscalizadoras

[Handwritten signatures]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA

[Handwritten signatures and marks]



“2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”
Externa por lo que recomiendan a las áreas responsables de la solventación de las observaciones, remitir oportunamente al Órgano de Control Interno de la Universidad, al Órgano Superior de Fiscalización y al Despacho de Auditoría Externa, la documentación necesaria para atender las observaciones pendiente de solventar.

4.2.2.3 Secretaría de la Función Pública (SFP)

El Secretario Técnico del Comité, informó que no existen antecedentes de observaciones de este tipo, dándose por enterados los miembros del Comité.

4.2.2.4 Auditoría Superior de la Federación (ASF)

El Secretario Técnico del Comité, informó que no existen antecedentes de observaciones de este tipo, dándose por enterados los miembros del Comité.

4.3 Situación que guarda el seguimiento de consideraciones consignadas en el Dictamen de Comisario a los Estados Financieros del Ejercicio 2013.

Con referencia a las consideraciones en proceso del Comisario, se informó a los miembros del Comité, que existen observaciones pendientes de solventar, siendo las siguientes:

NO.	CONSIDERACION	SITUACIÓN ACTUAL	SOLVENTACIÓN		
			RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO	SEGUIMIENTO
1	Dar seguimiento a los saldos registrados en los rubros: Cuentas por Cobrar a corto plazo; anticipo a Contratistas; Construcciones en proceso de bienes propios; Cuentas por pagar a corto plazo y Prestamos de la Deuda Pública Interna.	En Proceso	Dirección de Administración y finanzas	Permanente	Referente a los saldos registrados en cuentas por cobrar a la fecha se encuentran en ceros; se realizó una revisión exhaustiva de información de obra pública correspondiente a los ejercicios fiscales 2010-2013 y se implementó un control interno para continuar de manera constante con este seguimiento; lo anterior con la finalidad de contar con información actualizada en cuanto al ejercicio y aplicación del recurso destinado para estos rubros.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

NO.	CONSIDERACION	SITUACIÓN ACTUAL	SOLVENTACIÓN		
			RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO	SEGUIMIENTO
2	Dar seguimiento a la actualización del reglamento Interior y del manual General de Organización; mismos que deben corresponder a la nueva estructura autorizada.	En Proceso	Dirección de Administración y finanzas Abogado General	Permanente	Derivado de la reciente modificación a la estructura organizacional; el Reglamento Interior, se encuentra en proceso de actualización y a la par se ésta trabajando con la actualización del Manual General de Organización.
3	Dar seguimiento a la elaboración de Manuales de Procedimientos.	En Proceso	Todos los Titulares de la Unidades Administrativas de la Universidad	Se considera que el Manual de Recursos Materiales, queda terminado en agosto; dependiendo de la liberación del mismo por parte de la Dirección General de Innovación, para su publicación. Respecto a los Manuales de los Departamentos de Control Presupuestal y Mantenimiento y Servicios Generales, se está en espera de la publicación del Reglamento Interior de la UMB, a efecto de solicitar a la Dirección General de Innovación su liberación.	Se publicó en la Gaceta del Gobierno No. 17 del 28 de enero de 2014, el Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos y en la Gaceta de Gobierno No. 38 del 27 de febrero de 2014, el Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Financieros. Referente al Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales, sigue en proceso con un avance del 65% así como también se inició con los Manuales de los Departamento de Control Presupuestal y el de Mantenimiento y Servicios Generales.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

NO.	CONSIDERACION	SITUACIÓN ACTUAL	SOLVENTACIÓN		
			RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO	SEGUIMIENTO
4	Se deberá continuar con las gestiones de regularizar la propiedad de los inmuebles de la Universidad Mexiquense del Bicentenario y conciliar su situación física con la información financiera (Predio y Construcciones)	En Proceso	Abogado General	Permanente hasta que se concluya el programa.	Se ha implementado un programa para la regulación de bienes inmuebles de la UMB, a la fecha se cuenta con un avance de: 12 predios regularizados (con escrituración), 16 con trámites administrativos pendientes y 5 con problemática especial.
5	Fortalecer al área Administrativa a partir de la implementación de estrategias y programas de capacitación que conlleven a eficientar la operación, disminuir riesgos y con ello prevenir incumplimientos en la normatividad.	En Proceso	Dirección de Administración y finanzas	Permanente.	Para el ejercicio 2014, se elaboró un programa de capacitación, el cual inicia su implementación a partir del mes de junio con 2 cursos, asimismo, se entabló comunicación con el Instituto de Profesionalización del Estado de México a efecto de definir la participación de los servidores públicos de esta institución.
6	Continuar con la atención a las observaciones y sugerencias del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y de otras entidades fiscalizadoras, para propiciar una mejora continua en el desarrollo de las funciones de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	En Proceso	Dirección de Administración y finanzas	Pendiente.	Se recibieron por parte del Órgano Superior de Fiscalización un hallazgo, el cual fue atendido en tiempo y forma, justificándose en su totalidad, este hallazgo comprende el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2013. Se está dando seguimiento a las observaciones de Cuenta Pública 2012, 2013, una auditoría de obra y la revisión a los estados financieros a junio de 2014.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"
Acuerdo COCOE/XII/ORD/2015/07: Los miembros del Comité se dan por enterados del seguimiento dado a las Observaciones derivadas del Dictamen del Comisario, por lo que recomiendan a las áreas responsables de la solventación, remitir oportunamente al Órgano de Control Interno de la Universidad, la documentación necesaria para atender las observaciones pendiente de solventar y/o informar de los avances que existen en su atención.

4.4 Avance Programático Presupuestal al Cuarto Trimestre del Ejercicio 2014 "enero-diciembre"

El Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la UMB, informó a los miembros del Comité del avance en el cumplimiento de las metas registradas en el Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2014, explicando las variaciones respectivas, en el siguiente orden:

META	PROGR-MACIÓN TRIMESTRAL	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE TRIMESTRAL			ACUMULADA ANUAL			Comentarios del área responsable
			PROGRA-MADA	ALCAN-ZADA	VARIACIÓN %	PROGRA-MADA	ALCAN-ZADA	VARIACIÓN %	
Atender a la matrícula de Educación Superior Universitaria.	11,769	Alumno	11,769	11,775	100.05	11,769	11,775	0.05	La meta se alcanzó al 100.05 por ciento.
Atender a los alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Universitaria.	4,175	Alumno	4,175	3,946	94.51	4,175	3,946	-5.49	La meta se alcanzó al 94.51 por ciento.
Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido.	594	Alumno	594	644	108.42	594	644	8.42	La meta se alcanzó al 108.42 por ciento.
Mejorar el número de alumnos titulados de Educación Superior Universitaria.	400	Alumno	96	306	76.50	400	535	33.75	La meta se alcanzó al 133.75 por ciento.
Diversificar la oferta educativa.	7	Programa	6	2	28.57	7	2	-71.43	La meta no se cumplió en su totalidad derivado al incremento natural en la matrícula por los Programas Educativos de reciente creación; además de que no se cuenta con los espacios suficientes para atender el ingreso de estudiantes de nuevos programas educativos; es importante mencionar que se tomaron medidas preventivas pero no se contó con el presupuesto solicitado a la Federación; por otra parte, se logró la apertura de 2 programas de la Unidad de Estudios Superiores Villa del Carbón.
Capacitar al personal docente.	500	Docente	0	0	0	500	494	-1.20	La meta se alcanzó al 98.80 por ciento
Capacitar al personal directivo y administrativo.	190	Persona	60	54	28.42	190	189	-0.53	La meta se alcanzó al 99.47 por ciento
Desarrollar proyectos de investigación.	9	Proyecto	0	0	0	9	12	33.33	La meta se alcanzó al 133.33 por ciento
Realizar acciones culturales y deportivas	6	Acción	2	2	33.33	6	6	0.00	La meta se alcanzó al 100.00 por ciento

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA



“2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

META	PROGRA- MACIÓN TRIMESTRAL	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE TRIMESTRAL			ACUMULADA ANUAL			Comentarios del área responsable
			PROGRA- MADA	ALCAN- ZADA	VARIACIÓN %	PROGRA- MADA	ALCAN- ZADA	VARIACIÓN %	
Firmar nuevos convenios con los sectores público, privado y social	35	Convenio	10	10	28.57	35	35	0.00	La meta se alcanzó al 100.00 por ciento
Integrar alumnos al programa de educación dual	13	Alumno	0	2	15.38	13	8	-38.46	El logro de la Meta en Educación Dual se ha visto afectado por las siguientes causas, entre las más importantes mencionamos que las UES se encuentran en su mayoría en zonas marginadas y los estudiantes pertenecen a un nivel académico bajo, de manera que los alumnos detectados para participar en el programa requieren saber con anticipación si se les otorgará la beca, sin embargo, no se cuenta con esta información en forma oportuna. Otro aspecto importante es que las necesidades de las empresas no coinciden en los tiempos de inscripción de los estudiantes, en este sentido se encuentran en proceso de ingreso 10 estudiantes de la UES Huixquilucan con la Empresa Daytona, que aglutina a Honda, Suzuki, Liantcredy y Gao.
Optimizar el uso de equipo de cómputo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior	1517	Equipo de Cómputo	283	282	18.59	1517	1517	0.00	La meta se alcanzó al 100.00 por ciento
Realizar acciones para la prevención de la violencia escolar en educación superior	56	Acción	28	28	50.00	56	56	0.00	La meta se alcanzó al 100.00 por ciento
Realizar acciones de equidad de género en educación superior	87	Acción	58	58	66.67	87	86	-1.15	La meta se alcanzó al 98.85 por ciento
Favorecer la enseñanza de una lengua extranjera (Inglés) entre la población estudiantil en educación superior	11,769	Alumno	11,769	11,775	100.05	11,769	11,775	0.05	La meta se alcanzó al 100.05 por ciento
Operar un programa de construcción, ampliación y/o modernización de la infraestructura cultural	1	Programa	1	1	100.00	1	1	0.00	La meta se alcanzó al 100.00 por ciento
Registro de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	2	Documento	0	0	0	2	2	0.00	La meta se alcanzó al 100.00 por ciento

Los miembros del COCOE, una vez analizado este apartado, toman el siguiente acuerdo:

Acuerdo COCOE/XII/ORD/2015/08: Los integrantes del Comité se dan por enterados del avance programático-presupuestal, al cierre del ejercicio 2014, y acuerdan que se dé seguimiento en todas las áreas del Organismo, para emprender acciones encaminadas al cumplimiento de las metas y verificar la justificación de las variaciones.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA



“2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

4.5 Hallazgos derivados de las inspecciones al cumplimiento de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal

La Directora de Administración y Finanzas, informó el seguimiento dado a las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal por parte de la Universidad, durante el ejercicio presupuestal 2014:

CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO 2014	AJUSTE REDUCCIÓN/CONTENCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO AJUSTADO ANUAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO A EJERCER AL MES DE DICIEMBRE DE 2014	PRESUPUESTO EJERCIDO ACUMULADO AL MES DE DICIEMBRE DE 2014	DIFERENCIA ABSOLUTA EN EL CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO RELATIVO %	OBSERVACIONES
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$145,634,882.00	\$236,760.19	\$149,915,413.33	\$149,915,414.33	\$140,413,475.67	\$9,501,938.66	94%	El porcentaje del cumplimiento es del ejercido al mes de diciembre, entre el autorizado a ejercer al tercer cuatrimestre, reflejando un 6% por ejercer al final del ejercicio.
2000	MATERIALES SUMINISTROS	\$5,819,896.00	\$72,288.05	\$5,985,475.82	\$5,985,475.82	\$5,862,131.30	\$123,344.52	98%	El porcentaje del cumplimiento es del ejercido al mes de diciembre, entre el autorizado a ejercer al tercer cuatrimestre, reflejando un 2% por ejercer al final del ejercicio.
3000	SERVICIOS GENERALES	\$24,287,542.00	\$263,161.55	\$37,998,725.00	\$37,998,725.00	\$36,592,300.72	\$1,406,424.28	96%	El porcentaje del cumplimiento es del ejercido al mes de diciembre, entre el autorizado a ejercer al tercer cuatrimestre, reflejando un 4% por ejercer al final del ejercicio.
5000	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$1,000,001.00	\$0.00	\$1,000,001.00	0%	La adecuación presupuestal se autorizó hasta el mes de diciembre de 2014, lo cual impidió el ejercicio del recurso toda vez que la Dirección General de Recursos Materiales ya había cerrado recepción de solicitud de dictamen.
TOTALES		\$175,742,320.00	\$572,209.79	\$194,899,614.15	\$194,899,616.15	\$182,867,907.69	\$12,031,708.46	94%	De manera global el porcentaje del ejercido al mes de mayo es del 55%, quedando por ejercer un 6% durante el tercer cuatrimestre, al final del ejercicio.

NOTA:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA



“2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

CAPITULO 5000, NO CUENTA CON AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL INICIAL.

CAPITULO 6000, TIENE UN MONTO AUTORIZADO POR \$13'469,254.00.

MONTO TOTAL AUTORIZADO EN GACETA: \$189'211,574.00.

Por lo que en uso de la palabra el LAE. Rafael Ramírez Sánchez, Director de Control y Evaluación “A”, informó a los miembros del Comité sobre el Programa de Ajuste al Gasto para el presente ejercicio 2015, exhortando a la Directora de Administración y Finanzas, para vigilar su cumplimiento.

Acuerdo COCOE/XII/ORD/2015/09: Los integrantes del Comité se dan por enterados del cumplimiento a las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal; así como del cumplimiento en el Programa de Ahorro Anual 2014.

4.6 Seguimiento a la integración de Índices de Expedientes de adquisiciones de bienes y contratación de servicios, de obra pública, de los proyectos de la presentación de servicios y testigos sociales.

La Directora de Administración y Fianzas conjuntamente con el Secretario Técnico, informaron al Comité sobre el cumplimiento a la integración de los “Índices de Expedientes de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios”, dando a conocer a los miembros del Comité que los expedientes a conformar y conformados, son los siguientes:

EJERCICIO	TIPO DE ADJUDICACIÓN	TOTAL DE PROCEDIMIENTOS CELEBRADOS	NÚMERO DE EXPEDIENTES ADQUISITIVOS CONSIDERADOS A INTEGRAR	NÚMERO DE EXPEDIENTES INTREGRADOS	NÚMERO DE EXPEDIENTES EN PROCESO	REVISADOS POR LA CONTRALORÍA INTERNA	FECHA COMPROMISO
2013	LP	0	0	0	0	0	0
	IR	0	0	0	0	0	0
	AD	0	0	0	0	0	0
2014	LP	1	1	1		0	
	IR	2	2	2		0	
	AD	11	11	11		2	
TOTAL		14	14	14	0	2	

Acuerdo COCOE/XII/ORD/2015/10: Los integrantes del Comité se dan por enterados del cumplimiento a la integración de los expedientes de adquisiciones conforme al instrumento denominado “Índice de Expedientes de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios”.

4.7 Transparencia y acceso a la información “enero-diciembre 2014”.

El Secretario Técnico, comentó que de acuerdo a la cédula de seguimiento a la Página de IPOMEX de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, al cierre del ejercicio 2014, se presentan las siguientes observaciones:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA



“2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

No. PROG.	ACTIVIDAD	ÁREA RESPONSABLE					OBSERVACIONES	
			SI	NO	FALLA DE LIGA	DE OTRAS INSTANCIAS		
						SI		NO
1	Marco Normativo (Fracción I)	UNIDAD JURÍDICA	P					Actualizado
2	Organigrama (Fracción II)	UNIDAD JURÍDICA	P					Actualizado
3	Directorio de Servidores Públicos (Fracción II)	UNIDAD JURIDICA	P					Actualizado
4	Programa Anual de Obras (Fracción III)	N/A	P					Se indica que este apartado no aplica para este organismo, debido a que es el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física y Educativa (IMIFE), quien ejecutar los programas de obra.
5	Procesos de Licitación de Obra Pública (Fracción III)	N/A	P					
6	Sistemas y Procesos (Fracción IV)						P	Liga con el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX)
7	Solicitudes de Información Recibidas y Atendidas (Fracción IV)	UNIDAD JURÍDICA	P					Actualizado
8	Acuerdos y Actas (Fracción VI)	UIPE, DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, UNIDAD JURÍDICA, DIRECCIÓN ACADÉMICA.	P					Actualizado.
9	Presupuesto Asignado (Fracción VII)	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FIINANZAS	P					Actualizado
10	Informes de Ejecución (Fracción VII)	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		P				No se encuentra actualizado
11	Programas de Subsidio (Fracción VIII)	UIPE	P					Actualizado
12	Situación Financiera (Fracción IX)	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.	P					Actualizado
13	Procesos de Licitación y Contratación (Fracción XI)	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.		P				No se encuentra actualizada.
14	Convenios (Fracción XII)	UNIDAD JURÍDICA	P					
15	Mecanismos de Participación Ciudadana (Fracción XIII)	UNIDAD JURÍDICA	P					Actualizado
16	Publicaciones (Fracción XIV)	UIPE	P					Actualizado
17	Boletines (Fracción XIV)	UNIDAD JURÍDICA					P	Actualizado
18	Agenda de Reuniones (Fracción XV)	UIPE	P					Actualizada
19	Índices de Información Reservada (Fracción XVI)	UNIDAD JURÍDICA	P					Actualizada
20	Bases de Datos Personales (Fracción XVI)	UNIDAD JURÍDICA	P					Actualizada
21	Expedientes Concluidos de Autorizaciones, Permisos, Licencias, Certificaciones y Concesiones (Fracción XVII)	N/A	P					Se indica que la UMB no cuenta con las facultades para expedir autorizaciones, permisos, licencias, certificaciones o concesiones, por lo tanto no resulta aplicable lo correspondiente a esta fracción.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

No. PROG.	ACTIVIDAD	ÁREA RESPONSABLE					DE OTRAS INSTANCIAS		OBSERVACIONES
			SI	NO	FALLA DE LIGA	SI	NO		
22	Informes de Auditorías (Fracción XVIII)	SUBDIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	P					Actualizada	
23	Programas de Trabajo (Fracción XIX)	UNIDAD JURÍDICA	P					Actualizada	
24	Informes Anuales de Actividades (Fracción XIX)	UIPPE	P					Actualizada	
25	Indicadores, Metas y Objetivos (Fracción XX)	UIPPE		P				No se encuentra actualizada	
26	Trámites y Servicios (Fracción XXI)	DIRECCIÓN ACADEMICA	P					Actualizada	
27	Estadísticas (Fracción XXII)	UIPPE	P				P	Actualizada	
28	Cuenta Pública (Fracción XXIII)	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		P				No se encuentra actualizada	
29	Costos (Fracción IV)	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	P					Actualizado	
30	Planes de Desarrollo Estatal (Fracción XIX)	UIPPE	P					Actualizado	
31	Planeación Democrática (Fracción I)	UIPPE	P					Actualizado	
32	Ingresos, Egresos y Deuda Pública (Fracción II)	N/A	P					Se indica que los ingresos, egresos y deuda pública en los términos que establezca la legislación aplicable, que será proporcionada por la Secretaría de Finanzas.	
33	Disposiciones Reglamentarias (Fracción III)	N/A	P					Se indica que los proyectos de disposiciones reglamentarias, directamente, a través de la Dirección Jurídica y Consultiva del Estado de México o del Consejo Consultivo para la Actualización de la Legislación del Estado de México, diez días hábiles anteriores a su publicación, se podrán dar a conocer por los medios disponibles. Lo anterior no aplicará cuando las anteriores instancias, determinen que su conocimiento puede afectar los objetivos que se pretenden lograr con su vigencia o se trate de situaciones de emergencia.	
TOTAL APLICABLES		33	28		4	0	1	0	
PORCENTAJE		85.00%	12.00%		0.00%		3.00%	0.00%	100%

No obstante lo anterior, el Secretario Técnico, solicitó a los Integrantes del Comité a Subir la información que de acuerdo a sus atribuciones compete a cada área y de acuerdo al periodo en el que se generó la misma.

Acuerdo COCOE/XII/ORD/2015/11: El Comité de Control y Evaluación, da por presentado el seguimiento a la actualización de la Página de Transparencia IPOMEX de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, del periodo enero a diciembre de

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA



“2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”
2014; debiendo dar continuidad a la revisión constante para la actualización de la información.

4.8 Sistema de Atención Mexiquense (SAM) “enero-diciembre 2014”.

El Secretario Técnico, informó al Comité el seguimiento al Sistema de Atención Ciudadana, en el siguiente orden:

EN TRÁMITE			CONCLUIDAS				TOTAL
SOLICITUD DE INFORMES	OFRECIMIENTO Y DESAHOGO DE PRUEBAS	SUMA	EN ALCANCE	DE ARCHIVO POR FALTA DE ELEMENTOS	CON INICIO DE ACCIONES DE CONTROL Y EVALUACIÓN	SUMA	
0	6	9	0	2	0	0	2

Asimismo comentó que todas ellas se derivan por prepotencia, abuso de autoridad y malos tratos.

Acuerdo COCOE/XII/ORD/2015/12: El Comité de Control y Evaluación, da por presentado el seguimiento al Sistema de Atención Mexiquense (SAM) de enero a diciembre 2014.

4.9 SISER-WEB

La L.C. Nancy Bernal Hernández, Secretario Técnico del COCOE, comentó que se ha realizado la revisión realizada al sistema de automatización para la entrega-recepción de las unidades administrativas, en la Universidad Mexiquense del Bicentenario, del 33 % de las unidades administrativas obligadas. Dándose con ello, por enterados los miembros del Comité.

Acuerdo COCOE/XII/ORD/2015/13: El Comité de Control y Evaluación, da por presentado el seguimiento al Sistema Automatizado para la Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (SISER WEB).

4.10 Informe de logros alcanzados a través del COCOE.

La L.C. Nancy Bernal Hernández, Secretario Técnico del COCOE, presentó en cumplimiento al artículo 18 fracción IX del Reglamento Interno del Comité de Control y Evaluación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, la evaluación anual de los logros alcanzados a través del COCOE.

Informando que en las Sesiones celebradas en el ejercicio 2014 del Comité de Control y Evaluación (COCOE) de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, se tomaron 44 (X y XI) acuerdos mismos que fueron redactados solo para informar y tomar conocimiento.

No obstante se tiene tres acuerdos en proceso de ejercicios anteriores, a los cuales

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA



“2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN” se dará seguimiento hasta su solventación, relativos a la falta de incorporación al patrimonio de la UMB de los bienes inmuebles de las UES; el seguimiento a la aprobación de los Reglamentos, Manual de Organización y Procedimientos de la UMB y autorización de los Planes y Programas de las carreras que ofrece la UMB, ante la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Destacando entre las principales acciones derivadas de los acuerdos, lo siguiente:

- El seguimiento a las observaciones del OSFEM, Despacho de Auditoría Externa y la Secretaría de la Contraloría.
- Seguimiento a las consideraciones del Comisario a los Estados Financieros.
- El seguimiento a las Medidas de Disciplina Presupuestal.
- Atención e informe de las Quejas presentadas en el SAM.
- Seguimiento a la integración de expedientes de los procesos adquisitivos de la Universidad.

Tomándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo COCOE/XII/ORD/2015/14: Los miembros del Comité de Control y Evaluación, da por presentado el informe de logros alcanzados a través del COCOE.

5. Informe del seguimiento y cumplimiento de los acuerdos aprobados en sesiones anteriores.

La L.C. Nancy Bernal Hernández, Secretario Técnico del COCOE, dio lectura a los acuerdos del COCOE vigentes, así como las acciones realizadas.

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	RESPONSABLE	AVANCE
UMB-COCOE-01-2011-06	Solventar la observación correspondiente a la falta de incorporación al patrimonio de la UMB de los bienes inmuebles de las UES.	Se creó un programa de regularización sobre la tenencia de los predios.	Abogado General	
UMB-COCOE-01-2011-08	Dar seguimiento a la aprobación de los Reglamentos, Manual de Organización y Procedimientos de la UMB.	Los Manuales de Procedimientos de los Departamentos de Recursos Humanos y Recursos Financieros de la UMB, han sido publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".	Dirección de Administración y Finanzas	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	RESPONSABLE	AVANCE
UMB-COCOE-01-2011-09	Concluir con el proceso de autorización de los Planes y Programas de las carreras que ofrece la UMB, ante la Secretaría de Educación Pública (SEP).	Con fecha 14 de abril de 2014 se recibió el Oficio No. 217B20100-CEI-326-2014, signado por la Secretaría Técnica del Comité Estatal Interinstitucional para la Formación, Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud (CEIFCRHIS), en el cual se informa que el Comité en comentario acordó emitir Opinión Técnica Favorable del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Enfermería.	Dirección Académica	

Acuerdo COCOE/XII/ORD/2015/15: El Comité de Control y Evaluación, da por presentado el informe del seguimiento y cumplimiento de los acuerdos aprobados en sesiones anteriores y se acuerda dar seguimiento a las observaciones hasta su total solventación.

Asuntos Generales:

6.1 Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité para el ejercicio 2015.

La L.C. Nancy Bernal Hernández, Secretario Técnico del COCOE, sometió a consideración del COCOE el Calendario de Sesiones 2015, en el siguiente orden:

NÚMERO DE SESIÓN	FECHA	HORA
XII ORD.	20/02/2015	13:00
XIII ORD.	20/07/2015	13:00

Acuerdo COCOE/XII/ORD/2015/16: El Comité de Control y Evaluación, aprueba el Calendario de Sesiones para el ejercicio fiscal 2015, del Comité de Control y Evaluación de esta Universidad.

6.2 Seguimiento al Programa de Compras Solidarias

La L.C. Nancy Bernal Hernández, Secretario Técnico del COCOE, informó a los miembros del Comité sobre el resultado del Programa Compras Solidarias del Gobierno del Estado de México del ejercicio 2014:



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

RUBRO	PARTIDA ESPECÍFICA		MONTO TOTAL
Materiales y Útiles de Oficina	2111	Comercializadora en General	\$366,407.00
Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	2141	Consumibles de cómputo.	\$520,446.32
Gastos de publicidad y propaganda.	3611	Impresos y Promocionales	\$450,000.00
Material y enseres de limpieza.	2161	Materiales y enseres de Limpieza	\$148,752.00
Materiales de construcción	2491	Ferretería	\$157,267.40
Refacciones y accesorios menores de edificios	2921	Ferretería	\$4,640.15
Material eléctrico y electrónico.	2461	Ferretería	\$99,577.13

PRESUPUESTO COMPROMETIDO DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER
\$2,017,090.00	\$2,775,694.30	\$0.00

Acuerdo COCOE/XII/ORD/2015/17: El Comité de Control y Evaluación, toma conocimiento del avance en el cumplimiento del Programa Compras Solidarias.

ACUERDOS TOMADOS:

(Handwritten signatures in blue ink)

(Handwritten signatures in blue ink)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA



“2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

No. De Acuerdo	Descripción
COCOE/XII/ORD/2015/01:	El Comité de Control y Evaluación aprueba el Orden del Día.
COCOE/XII/ORD/2015/02:	Los integrantes aprueban el Acta de la Décimo Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
COCOE/XII/ORD/2015/03:	El Comité de Control y Evaluación, da por presentado el Programa Anual de Control y Evaluación 2015.
COCOE/XII/ORD/2015/04:	El Comité de Control y Evaluación, da por presentados los resultados del Programa Anual de Control y Evaluación de enero a diciembre de 2014.
COCOE/XII/ORD/2015/05:	Los miembros del Comité se dan por enterados del seguimiento dado a las acciones de mejora determinadas en las auditorías, por lo que recomiendan a las áreas responsables de la solventación de las observaciones, remitir oportunamente al Órgano de Control Interno de la Universidad, la documentación necesaria para atender la observación pendiente de solventar.
COCOE/XII/ORD/2015/06:	Los miembros del Comité se dan por enterados del seguimiento dado a las Observaciones de Instancias Fiscalizadoras Externa, por lo que recomiendan a las áreas responsables de la solventación de las observaciones, remitir oportunamente al Órgano de Control Interno de la Universidad, al Órgano Superior de Fiscalización y al Despacho de Auditoría Externa, la documentación necesaria para atender las observaciones pendiente de solventar.
COCOE/XII/ORD/2015/07:	Los miembros del Comité se dan por enterados del seguimiento dado a las Observaciones derivadas del Dictamen del Comisario, por lo que recomiendan a las áreas responsables de la solventación, remitir oportunamente al Órgano de Control Interno de la Universidad, la documentación necesaria para atender las observaciones pendiente de solventar y/o informar de los avances que existen en su atención.
COCOE/XII/ORD/2015/08:	Los integrantes del Comité se dan por enterados del avance programático-presupuestal, al cierre del ejercicio 2014, y acuerdan que se dé seguimiento en todas las áreas del Organismo, para emprender acciones encaminadas al cumplimiento de las metas y verificar la justificación de las variaciones.
COCOE/XII/ORD/2015/09:	Los integrantes del Comité se dan por enterados del cumplimiento a las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal; así como del cumplimiento en el Programa de Ahorro Anual 2014.
COCOE/XII/ORD/2015/10:	Los integrantes del Comité se dan por enterados del cumplimiento a la integración de los expedientes de adquisiciones conforme al instrumento denominado “Índice de Expedientes de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios”.
COCOE/XII/ORD/2015/011:	El Comité de Control y Evaluación, da por presentado el seguimiento a la actualización de la Página de Transparencia IPOMEX de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, del periodo enero a diciembre de 2014; debiendo dar continuidad a la revisión constante para la actualización de la información.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA



“2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

No. De Acuerdo	Descripción
COCOE/XII/ORD/2015/12:	El Comité de Control y Evaluación, da por presentado el seguimiento al Sistema de Atención Mexiquense (SAM) de enero a diciembre 2014.
COCOE/XII/ORD/2015/13:	El Comité de Control y Evaluación, da por presentado el seguimiento al Sistema Automatizado para la Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (SISER WEB).
COCOE/XII/ORD/2015/14:	Los miembros del Comité de Control y Evaluación, da por presentado el informe de logros alcanzados a través del COCOE.
COCOE/XII/ORD/2015/15:	El Comité de Control y Evaluación, da por presentado el informe del seguimiento y cumplimiento de los acuerdos aprobados en sesiones anteriores y se acuerda dar seguimiento a las observaciones hasta su total solventación.
COCOE/XII/ORD/2015/16:	El Comité de Control y Evaluación, aprueba el Calendario de Sesiones para el ejercicio fiscal 2015, del Comité de Control y Evaluación de esta Universidad.
COCOE/XII/ORD/2015/17:	El Comité de Control y Evaluación, toma conocimiento del avance en el cumplimiento del Programa Compras Solidarias.

Siendo las 15:00 horas del día 20 de febrero del año 2015, se declara formalmente concluida la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Lo anterior se asienta para debida constancia y para los efectos administrativos a que haya lugar.

PRESIDENTE

D. EN E. BARTOLO JARAMILLO PUEBLA

Rector
y
Presidente del Comité

VOCAL

VOCAL

LIC. RAFAEL RAMÍREZ SÁNCHEZ
Director de Control y Evaluación "A-II"

y
Vocal Suplente del Comité

VOCAL

C. GLORIA SOLEDAD ALCALÁ ALCALÁ

Directora de Administración y Finanzas
y
Vocal

ING. JOSÉ ALFREDO PINEDA CRUZ

Subdirector de Vinculación
y
Vocal Suplente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

VOCAL

LIC, DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O

Abogada General
y
Vocal

VOCAL

LIC. JUAN JOSÉ OLIN FABELA

Jefe de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación
y
Vocal

SECRETARIO TÉCNICO

L.C. NANCY BERNAL HERNÁNDEZ

Contralor Interno

Las firmas corresponden al Acta de la Décimo Segunda Ordinaria del Comité de Control y Evaluación (COCOE) de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, celebrada el día 20 de febrero de 2015.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DL BICENTENARIO
CONTRALORÍA INTERNA